ACTA Nº 6 DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DESIGNADA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO CUYO OBJETO ES: "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO SEDE DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA"

EXPEDIENTE: CONTR 2025 269139

PROCEDIMIENTO: Abierto.

ORDEN DEL DÍA:

- EXAMEN DE LA SUBSANACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA EN LA CLÁUSULA 10.7.2 DEL PCAP PREVIA A LA ADJUDICACIÓN, PRESENTADA A TRAVÉS DE SiREC, POR LA ENTIDAD LIMPIEZAS LICOE S.L., REQUERIDA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN.

- PROPUESTA, EN SU CASO, DE ADJUDICACIÓN.

En la ciudad de Sevilla, y siendo las diez horas y treinta minutos del día 20 de junio de 2025, se reúne la Mesa de Contratación designada por Resolución de la Secretaria General Técnica con fecha 11 de Abril de 2025 para el expediente de contratación de referencia, integrada por las siguientes personas:

- Dª Raquel Sola Rodríguez, Jefa del Servicio de Contratación, que actúa como Presidenta de esta Mesa.

- Dª Carmen García Rojo, Interventora Adjunta en la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.

- Dª Mª Gracia Gómez García, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Consejería de la Presidencia, Interior, Diálogo Social y Simplificación Administrativa, que actúa como Vocal.

- Dª Rosa M.ª Requena Gutiérrez, Jefa de la Sección de Administración del Servicio de Publicaciones y Boja, que actúa como Vocal.

- D. José Ángel Bernal Bermejo, Gabinete Técnico del Servicio de Publicaciones y Boja, que actúa como Vocal.

- D. Ignacio Braulio Gómez Martín, Jefe de Sección de Contratación, que actúa como Secretario suplente.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ	23/06/2025
	IGNACIO BRAULIO GOMEZ MARTIN	
VERIFICACIÓN	Pk2jmD8EWG4AXEG9EYVZRWC7YQ8CLP	PÁG. 1/2

Se inicia la sesión por parte de la Presidenta, declarándose válidamente constituida la Mesa de Contratación.

En primer lugar, por la Presidenta de la Mesa se aporta la documentación subsanada previa a la adjudicación presentada por la licitadora LIMPIEZAS LICOE S.L., a través de SIREC-Portal de Licitación Electrónica, ante el requerimiento formulado por la Mesa de Contratación, conforme a lo dispuesto en la cláusula 10.7.1 del PCAP.

Tras el examen de la misma se comprueba que la documentación ha sido presentada en plazo y conforme, adoptándose por unanimidad de la Mesa de Contratación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, el siguiente acuerdo:

- Proponer al órgano de contratación como adjudicataria del contrato denominado "SERVICIO DE LIMPIEZA DEL EDIFICIO ADMINISTRATIVO SEDE DEL SERVICIO DE PUBLICACIONES Y BOJA" a la empresa LIMPIEZAS LICOE S.L. con NIF: B41527573, por un importe de CIENTO VEINTICUATRO MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y TRES EUROS (124.983 €), IVA excluido, a lo que le corresponde un 21% IVA de VEINTISEIS MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (26.246,43 €), siendo el total de CIENTO CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS VEINTINUEVE EUROS CON CUARENTA Y TRES CÉNTIMOS (151.229,43 €), conforme a los detalles de su propuesta económica y técnica, al haber sido la mejor oferta de las admitidas a la presente licitación, teniendo en cuenta los criterios de adjudicación y baremos de valoración establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se da por finalizada la sesión, siendo las 10 horas y cincuenta y cinco minutos del día anteriormente citado, levantándose la presente acta que es aprobada por unanimidad de los miembros presentes.

LA PRESIDENTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Raquel Sola Rodríguez

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN
Fdo: Ignacio B. Gómez Martín.

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	RAQUEL SOLA RODRIGUEZ	23/06/2025	
	IGNACIO BRAULIO GOMEZ MARTIN		
VERIFICACIÓN	Pk2jmD8EWG4AXEG9EYVZRWC7YQ8CLP	PÁG. 2/2	